

# Crónica de la vigilia por el aborto legal en Argentina: La Marea Verde

Chronicle of the vigil for legal abortion in Argentina: La Marea Verde

Raquel Tizziani <sup>1</sup>

Desde que supimos que este año se iba a discutir en Comisiones el Proyecto de “*Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo*”, impulsado y presentado por séptima vez consecutiva por la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito, para la despenalización y legalización del aborto en Argentina, estamos más movilizadas que de costumbre. La mezcla de sentimientos es muy fuerte. Por un lado, el orgullo de saber que, en estos 13 años de lucha incansable, las más de 300 organizaciones de mujeres y del colectivo LGBTI que formamos parte de este espacio hemos logrado un Proyecto de Ley superador al de muchos países que tienen aborto legal, y que ésta ha sido una construcción colectiva y horizontal. Por otro lado, la emoción de la participación directa, a través de las exposiciones de expertos y expertas, donde aportamos información científica sobre el tema, para contribuir en la consolidación del proceso democrático y la construcción de un país más justo.

Esos pañuelos verdes que llegaron al Encuentro Nacional de Mujeres del 2003 en Rosario, traídos de la mano de “*Católicas por el Derecho a Decidir*”, y que se mostraron como unos pocos en aquella marcha de cierre, hoy son la manifestación más clara de la despenalización social del aborto en Argentina. Hoy, los pañuelos verdes con el logo y el lema de la Campaña se exhiben como una bandera de lucha y simbolizan para las mujeres, sobre todo para las más jóvenes, mucho más que aborto legal: son el símbolo de la libertad. Dora Coledesky decía, en aquel Encuentro: “*nuestra lucha es por la dignidad humana*”, y sus palabras se han hecho carne en esta marea verde que lleva el pañuelo a todos lados: a las escuelas, al trabajo, a las plazas, al hospital.

La lucha por la autonomía de nuestros cuerpos es histórica, y trasciende varias generaciones. Las mujeres argentinas hemos aprendido a ponernos al frente de varias luchas a lo largo de las últimas décadas. Las Madres de Plaza de Mayo lucharon y luchan incansablemente con su pañuelo blanco, pidiendo justicia por sus hijos e hijas, las Abuelas no renuncian a encontrar sus nietos y nietas apropiados por la Dictadura. Somos las hijas y las nietas que no pudimos borrar, quienes hoy levantamos el pañuelo verde, que heredamos de la lucha pacífica e incansable de las Madres y las Abuelas, y sumamos la potencia esperanzada de querernos vivas y en libertad. El feminismo nos ha enseñado que nuestra vida vale por sí misma, y que no nacimos para ser instrumentos de otro fin. Entendimos que la maternidad es una opción en la vida de las mujeres, y que no puede ser forzada. Por eso pedimos: “*Educación Sexual para Decidir, Anticonceptivos para no abortar y Aborto Legal para no morir*”.

En Argentina, hemos perdido 3030 mujeres por complicaciones de abortos clandestinos desde que se reinstauró la Democracia en diciembre de 1983, y el aborto inseguro es la primera causa de Mortalidad Materna desde hace varias décadas, a pesar de que la legislación habilita la no punibilidad del aborto por causales (salud, vida y violación) desde 1921, en el artículo 86 del Código Penal.

Hasta el momento, el Sistema de Salud no es un lugar seguro para las mujeres que consultan por complicaciones de aborto, porque las y los profesionales muchas veces priorizan la denuncia policial a la atención médica y ejercen violencia institucional impunemente. En ese complejo contexto, la ciudad de Rosario es uno de los pocos lugares del país en donde la Salud Pública se gestiona de manera tal

Recibido el 23 de junio de 2018. Aceptado el 28 de junio de 2018

<sup>1</sup> Médica. Especialista en Clínica Médica (UNR) y Sexología Clínica (UBA). Docente de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Integrante de la Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir y de la Asociación Rosarina de Educación Sexual y Sexología (ARESS). raquel\_tizziani@yahoo.com>

que, aún con muchas dificultades, se garantizan las interrupciones legales del embarazo (ILE) estipuladas por la ley, desde el año 2007. Se trabaja fuertemente en Atención Primaria de Salud para el abordaje integral de aborto, que incluye el acceso y continuidad de métodos anticonceptivos seguros post-aborto. El resultado más palpable de esta política es que no se registran muertes de mujeres por complicaciones de aborto desde el año 2012 en nuestra ciudad, donde viven casi un millón de personas.

En este camino, pudimos materializar un proyecto pedagógico dentro de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario (UNR), el que funciona como materia electiva para estudiantes de cuarto año de Medicina y que se denomina “*El aborto como problema de salud*”. Este proyecto fue desarrollado colectivamente por quienes integramos la “Red de Profesionales de la Salud por el Derecho a Decidir” (fundada el 28 de mayo de 2015 en el seno de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito), y propone pensar el aborto inseguro como un problema de salud, de derechos y de justicia social, desde la perspectiva de género. Iniciamos el cursado en el 2017, con muy buena repercusión por parte del estudiantado, por lo que reafirmamos la necesidad imperiosa de brindar capacitación profesional formal y actualizada para el manejo integral de aborto, dentro de las Universidades Públicas. Este proyecto se replicó, posteriormente, en otras Universidades del país, adaptado a cada realidad y carrera específica.

El pasado 13 de junio fuimos a trabajar como todos los días, pero con una energía diferente. Había mucha expectativa y ansiedad. Cuando llegamos a la plaza del Congreso de la Nación,

la marea verde fue literal: cuerdas y cuerdas de personas con sus pañuelos, cantando, tomando mate y disfrutando de una jornada histórica y fuertemente democrática. Algunas compañeras futboleras decían: “Este es nuestro mundial”. Sin embargo, al caer la noche, la tensión aumentó, y por momentos se convirtió en angustia, porque parecía que los votos no iban a alcanzar. Muchos diputados y diputadas hablaban como si nunca hubieran escuchado las exposiciones previas. Hubo incluso algunas exposiciones vergonzantes: nos compararon con perras y marsupiales. Allí afuera, el frío de la noche de otoño se apaciguaba con el calor de nuestros cuerpos apretados, mientras pensábamos que más allá del resultado de la votación, nosotras ya habíamos ganado: el cambio social logrado no tiene vuelta atrás y los/as representantes son transitorios/as; sólo es cuestión de tiempo. A las 7 de la mañana del día siguiente, se produjo el giro tan ansiado: dos diputados de la provincia de La Pampa se manifestaron a favor para lograr la pequeña diferencia que faltaba, y a las 9.51 hs., luego del emotivo discurso de Silvia Lospennato, quien nombró a muchas de las “históricas” compañeras de la Campaña (las que no sólo sostuvieron la lucha con perseverancia, sino que incluso estaban afuera con nosotras, más allá del frío y los años), y después de más de 24 hs. de debate, se aprobó la media sanción en la Cámara de Diputados. Fueron segundos que parecieron horas, las lágrimas que brotaban solas, el grito unánime que atravesó el cielo, y el abrazo sonoro de amor y felicidad, por haber logrado, al fin, el primer paso. Todas las emociones duraron varios días. Incluso todavía nos emociona recordarlo. Pero la lucha no ha terminado: ahora vamos por Senadores, y que sea Ley.